

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, Mejicanos, S.S.



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V.	ORDEN DE COMPRA N°	3215-121-2015			
		022/2015			
PLAZO DE ENTREGA: 20 días hábiles después de recibir O/C	FECHA	13-mar-15			
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: Laboratorio Clínico	FORMA DE PAGO				
ADMON. DE ORDEN: Licda. Edith Benítez de Vásquez	CRÉDITO 60 DÍAS				

RGN.	CODIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	30104636	Frasco para Hemocultivo adulto caldo caseína de so polianetol sulfanato de (SPS), Bióxido de Carbono vacío, resina neutralizado antibiótico y suplemento con 30 mililitros de medi 3-8 ml de muestra. Ma BECTON DICKINSON. Pa Orígen: Estados Unid Vencimiento: 5 a 8 me	oya con sodio o (CO ₂), ora de . Frasco c/u o para arca: aís de os.	2,600	\$5.29	\$13,754.00
2	30104640	Frasco para Hemoculi pediátrico con caldo case soya con polianetol sulfar sodio (SPS), Bióxido de Co (CO ₂), vacío y resina neutralizadoras de antib suplementos. Frasco di mililitros de medio para de muestra. Marca: BEO DICKINSON. País de Or	tivo eína de nato de arbono as iótico y e 40 1-3 ml	1,000	\$5.29	\$5,290.00
		Estados Unidos. Vencimi a 8 meses	ento: 5			
MONTO TOTAL EN LETRAS: DIECINUEVE MIL CUARENTA Y CUATRO.00/100 DÓLARES					\$19,044.00	
Específ	fico	54107				Línea de Trabajo <i>:</i> <i>02-02</i>
Valor U	IS\$	\$19,044.00				Fondos: FONDO GENERAL

Insumos necesarios para realizar exámenes de laboratorio clínico a pacientes de este Hospital

NOTA: Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la Empresa debe coordinar con el Administrador de la Orden de Compra, la fecha y hora de entrega en el Almacén respectivo. Facturar en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	 PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello

CONTRATISTA.